

# Paradiplomacia en las relaciones Chileno-Argentinas : la integración desde Coquimbo y San Juan

Alvarez, M.

#### Citation

Alvarez, M. (2016, September 13). Paradiplomacia en las relaciones Chileno-Argentinas : la integración desde Coquimbo y San Juan. Retrieved from https://hdl.handle.net/1887/42882

Version: Not Applicable (or Unknown)

License:

Downloaded from: <a href="https://hdl.handle.net/1887/42882">https://hdl.handle.net/1887/42882</a>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

## Cover Page



# Universiteit Leiden



The handle <a href="http://hdl.handle.net/1887/42882">http://hdl.handle.net/1887/42882</a> holds various files of this Leiden University dissertation

Author: Alvarez, Mariano

Title: Paradiplomacia en las relaciones Chileno-Argentinas: la integración desde

Coquimbo y San Juan **Issue Date:** 2016-09-13

### **Bibliografía**

- Ábalos, J. A. (2000). El Proceso de Descentralización en Chile 1973-1999: Antecedentes, avances y desafíos. En D. Borda (Ed.), *Finanzas Públicas y Descentralización* (págs. 141-167). Asunción: CADEP.
- Ábalos, J. A. (2009). La construcción de capacidades políticas y administrativas regionales en un Estado unitario centralizado: avances y desafíos en el caso chileno. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 133-145). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Abarca, C. (2 de Agosto de 2004). Crisis de confianza con Argentina se mantiene con Argentina. Recuperado el 2014, de El Mercurio de Valparaíso: http://www.mercuriovalpo.cl
- Acevedo, F. (17 de noviembre de 2003). *Abihaggle salió al cruce de la versión*. Recuperado el 2014, de Los Andes: http://www.losandes.com.ar
- Agosto, G. (2010). El proceso de descentralización en la República Argentina. Si Somos Americanos., X(1), 81-101.
- Aguirre Zabala, I. (1999). Making sense of paradiplomacy? An intertextual enquiry about a concept in search of a definition. Regional & Federal, 9(1), 185-209.
- Ahdieh, R. B. (2008). When subnational meets international: the politics and place of cities, states, and provinces in the world. *Proceedings of the Annual Meeting (American Society of International Law)*, 102, 339-341.
- Ahumada, M. J. (11 de junio de 2015). Ex comisión para la descentralización pide cambios "imprescindibles" a proyecto de elección de intendentes. Recuperado el 2016, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- Alberdi, J. B. (2012). Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Recuperado el 2015, de In Octavo: http://inoctavo.com.ar
- Aldecoa Luzarraga, F. y Keating, M. (2000). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons.
- Alger, C. F. (1977). "Foreign" Policies of U.S. Publics. *International Studies Quarterly*, 21(2), 277-318.
- Allison, G. T. (1988). La esencia de la decisión. Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Alvarez, M. P. y Gueli, M. (2015). El rol del Agua en la Historia de la Península Valdés. En M. Gavirati, E. Fernández y A. M. Beeskow (Edits.), *Cuadernos de Historia Patagónica N° 3* (págs. 127-138). Puerto Madryn: Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.
- Anderson, J. y Goodman, J. (1995). Regions, States and the European Union: Modernist Reaction or Postmodern Adaptation? Review of International Political Economy, 2(4), 600-631.

- Andrade e Barros, M. (2010). Outlooks for the legal framing of Paradiplomacy: The case of Brazil. *Federal Governance*, 7(3), 39-49.
- Angell, A., Lowden, P. y Thorp, R. (2001). Decentralizing development: The political economy of institutional change in Colombia and Chile. Oxford: Oxford University Press.
- Ansolabehere, K. (2003). Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en Argentina. Revista Mexicana de Sociología, LXV(3), 629-662.
- Arámbula Reyes, A. (2008). *Internacionales de las Autoridades Locales (Actores Subestatales en las relaciones internacionales)*. Recuperado el 2013, de Cámara de Diputados de México: http://www.diputados.gob.mx
- Aranda, G., Ovando, C. y Corder, A. (2010). Experiencias paradiplomáticas en la región de Tarapacá y su proyección subregional. *Estudios Internacionales*(165), 33-74.
- Ardanaz, M., Leiras, M. y Tommasi, M. (2014). The Politics of Federalism in Argentina and its Implications for Governance and Accountability. *World Development, LIII*, 26-45.
- Arenas, F. (2009). La construcción de las regiones chilenas: desde los hitos históricos hasta los desafíos actuales. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 61-75). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Argañaraz, N., Barraud, A. y Bulgarelli, V. (2014). Provincias ganadoras y perdedoras en la última década de transferencias discrecionales. *Ejecutivos de Finanzas,* XXV(237), 24-31.
- Arriagada, G. (1986). *El pensamiento político de los militares*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua.
- Arriaga-Rodríguez, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. Perspectiva Geográfica(17), 71-97.
- Artaza Rouxel, M. (2010). La paradiplomacia de las regiones chilenas y las provincias argentinas. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 359-366). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Artaza Rouxel, M. y Milet García, P. (Edits.). (2007). *Nuestros vecinos*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Arts, B., Noortmann, M. y Reinalda, B. (Edits.). (2001). *Non-State Actors in International Relations*. Aldershot: Ashgate.
- Artucio, A. (1979). Análisis comparativo de los regímenes militares de Argentina, Chile y Uruguay. Rotterdam: Institute for the New Chile.
- Atencio, J. E. (1965). Qué es la geopolítica? Buenos Aires: Ediciones Pleamar.
- Atkey, R. G. (1970). The Role of the Provinces in International Affairs. *International Journal*, 26(1), 249-273.
- Ávalos, Á. F. (1920). Problemas del federalismo argentino. Córdoba: R. A., B. Cubas.

- Balmaceda, M. Á. (1999). La Doctrina de la Seguridad Nacional como sustento de la política exterior argentina durante el gobierno militar (1976-1982). En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 73-103). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Bandieri, S. (Ed.). (2005a). Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Bandieri, S. (2005b). Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los Andes Norpatagónicos: continuidades y rupturas. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 345-374). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Barba Vargas, A. (2009). Programa mexicano de hermanamientos y cooperación internacional descentralizada: la diplomacia federativa en acción. Manual operativo para internacionalizar un gobierno local mexicano. Recuperado el 2013, de Secretaría de Relaciones Internacionales de México: http://www.sre.gob.mx
- Barros e Silva, M. (2007). *Paradiplomacia no Brasil*. Recife: Tesis de Maestría (Universidade Federal de Pernambuco).
- Bell, D. (1977). The Future World Disorder: The Structural Context of Crises. Foreign Policy(27), 109-135.
- Benavente Millán, D. (2007). *Descentralización: La revolución olvidada*. Temuco: Editorial UC TEMUCO.
- Benton, A. L. (2003). Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino. *Política y gobierno, X*(1), 103-137.
- Benton, A. L. (2009). What Makes Strong Federalism Seem Weak? Fiscal Resources and Presidential–Provincial Relations in Argentina. *The Journal of Federalism, XXXIX*(4), 651-676.
- Bermejo, A. (1876). *Cuestión de límites entre la República Argentina y Chile.* Buenos Aires: M. Biedma é Hijo.
- Bermejo, A. (1879). La cuestion chilena y el arbitraje. Buenos Aires: Imp. de La Nacion.
- Bernal Meza, R. (1990). El papel de las regiones en la formulación de la política exterior y potencial de articulación con regiones de países limítrofes. Antecedentes y perspectivas. *Integración Latinoamericana*, 15(156), 28-39.
- Bertelsen, J. S. (Ed.). (1977). Nonstate nations in international politics: Comparative system analyses. New York: Praeger Publishers.
- Bidart Campos, G. J. (1972). Manual de derecho constitucional argentino. Buenos Aires: EDIAR.
- Bidart Campos, G. J. (1993). El federalismo argentino desde 1930 hasta la actualidad. En M. Carmagnani (Ed.), Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina (págs. 363-396). México: El colegio de México.

- BID-INTAL. (2009). El Tratado de Maipú entre Chile y Argentina. *Carta Mensual INTAL*(159).
- Biela, J., Hennl, A. y Zons, G. (2014). Between Deadlock and Decentralization: Bargaining Dynamics in Federal States. Regional & Federal Studies, XXIV(4), 505-525.
- Bilder, R. B. (1989). The Role of States and Cities in Foreign Relations. *American Journal of International Law*, 83(4), 821-839.
- Biscaretti di Ruffía, P. (1975). Introducción al derecho constitucional comparado: Las "formas de Estado" y las "formas de gobierno", las constituciones modernas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bland, G. (2004). Enclaves and Elections: The Decision to Decentralize in Chile. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 94-121). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Blindenbacher, R. J. y Koller, A. (Edits.). (2003). Federalism in a changing world: learning from each other. Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Blindenbacher, R. J. y Pasma, C. (2007). *Diálogos sobre las relaciones exteriores en países federales*. Ottawa: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies.
- Bohoslavsky, E. L. (2009). El complot patagónico: Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile, siglos XIX y XX. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bohoslavsky, E. L. y Godoy Orellana, M. (Edits.). (2010). Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales: Argentina y Chile, 1840-1930. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Boisier, S. (1979). ¿Qué hacer con la planificación regional antes de medianoche? Revista de la CEPAL(7), 135-169.
- Boisier, S. (1988). Las regiones como espacios socialmente construidos. Revista de la CEPAL(35), 39-54.
- Boisier, S. (1990a). La descentralización: un tema difuso y confuso. Santiago de Chile: ILPES.
- Boisier, S. (1990b). Territorio, estado y sociedad: Reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Asistencia Legislativa, Universidad Católica de Valparaíso.
- Boisier, S. (1993). Descentralización en Chile: Antecedentes, situación actual y desafíos futuros. Santiago de Chile: ILPES.
- Boisier, S. (1996). Modernidad y Territorio. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Boisier, S. (1998). El desafío territorial de la globalización. Reflexiones acerca del sistema regional chileno. *Economía, Sociedad y Territorio, I*(4), 755-777.
- Boisier, S. (2000). Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. EURE, XXIII(77), 81-107.
- Boisier, S. (2003). La doctrina (oculta) de la descentralización chilena. En División de Planificación Regional (Ed.), *Desarrollo Regional: Balance de una Década de*

- Gobiernos Regionales (págs. 183-206). Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, *30*(90), 27-40.
- Boisier, S. (2007). Territorio, estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad (Tesis doctoral). Alcalá de Henares: Departamento de Economía Aplicada Universidad de Alcalá.
- Bolognesi-Drosdoff, M. C. (1990). Iniciativas de integración fronteriza en América Latina. *Integración Latinoamericana*, 15(156), 14-27.
- Bolsa de Comercio de Córdoba. (2003). El Balance de la Economía Argentina 2003. Alianzas Interregionales. Córdoba: Ediciones Eudecor.
- Borja, J. (1997). Las ciudades como actores políticos. América Latina Hoy, 15, 15-19.
- Botana, N. R. (1993). El federalismo liberal en Argentina: 1852-1930. En M. Carmagnani (Ed.), Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina (págs. 224-259). México: El colegio de México.
- Botero Ospina, M. H. (2003). *Misión y posibilidades de la inserción internacional de las regiones en el marco de la globalización*. Recuperado el 2013, de Universidad del Rosario Colombia: http://www.urosario.edu.co
- Botero Ospina, M. H. (2004). Desarrollo regional e internacionalización de las regiones. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Bottino Bernardi, M. d. (2009). Sobre límites y fronteras. Revista Digital Estudios Históricos(1).
- Breslin, S. y Hook, G. D. (Edits.). (2002). *Microregionalism and world order*. New York: Palgrave Macmillan.
- Brosio, G. y Jiménez, J. P. (Edits.). (2012a). Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations. Cheltenham: Edward Elgar.
- Brosio, G. y Jiménez, J. P. (2012b). Introduction: approaching recent transformations of intergovernmental relations from multiple profiles. En G. Brosio y J. P. Jiménez (Edits.), *Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations* (págs. 1-12). Cheltenham: Edward Elgar.
- Brown, D. M. y Fry, E. H. (Edits.). (1993). *States and provinces in the international economy*. Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California) e Institute of Intergovernmental Relations (Queen's University).
- Brügge, J. F. (1999). El Estado argentino. En G. Becerra Ferrer y et al, *Manual de Derecho Constitucional* (Vol. I: 190-227). Córdoba: Advocatus.
- Bruna Contreras, G. (2003). Descentralización del poder en Chile. *Estudios Constitucionales (Talca), I*(1), 89-97.
- Bulnes de Granier, L. (1988). La regionalización y sus antecedentes jurídicos. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 1-26). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

- Burdman, J. (2004). *Argentina: Vuelve la cuestión provincial.* Recuperado el 2015, de Nueva Mayoría: http://www.nuevamayoria.com
- Burnett Hodgkinson, D. (Ed.). (1995). Relaciones entre las sociedades civiles de Chile y Argentina. Santiago de Chile: CELARE.
- Bursens, P. y Deforche, J. (2010). Going Beyond Paradiplomacy? Adding Historical Institutionalism to Account for Regional Foreign Policy Competences. En D. Criekemans (Ed.), Regional Sub-State Diplomacy Today (págs. 151-172). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Bustamanate, F. (2010). Un enfoque idealista de las relaciones internaciones en el conflicto del Beagle entre Chile y Argentina. La mediación de la Santa Sede, 1979-1984. Revista Cultura y Religión, IV(2), 57-71.
- Bustos Cara, R. (2002). Los sistemas territoriales. Etapas de Estructuración y Desestructuración en Argentina. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense, XXII*, 113-129.
- Butler, R. (1961). Paradiplomacy. En A. O. Sarkissian, *Studies in diplomatic history and historiography in honour of G. P. Gooch, C.H.* (págs. 12-25). London: Longmans.
- Caballero, N. (Noviembre de 2014). Túnel de Agua Negra, el gigante que ilusiona a tres comunas. *Impacto Económico. La revista*: 8-10.
- Cabrero Mendoza, E. (1996). Las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional. Retos y experiencias. *Nueva Sociedad*(142), 72-95.
- Caflisch, L. (2010). A Typology of Borders. En B. Bakotic□, B. Vukas y T. M. Sošic□, International law: New actors, new concepts, continuing dilemmas: liber amicorum Božidar Bakotic□ (págs. 183-219). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Calvento, M. (2014). La inserción Internacional de los actores subnacionales: análisis de un proceso contemporáneo. *Interações,* XV(2), 301-313.
- Campbell, T. y Fuhr, H. (Edits.). (2005). Leadership and Innovation in Subnational Government. Case Studies from Latin America. Recuperado el 2013, de The World Bank: http://www.worldbank.org
- Candia, A. N. (2004). Razones y estrategias de la descentralización educativa: un análisis comparado de Argentina y Chile. Revista Iberoamericana de Educación(34), 179-200.
- Cao, H. (2008). La administración pública argentina: nación, provincias y municipios.

  Recuperado el 2015, de Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación: http://www.sgp.gob.ar
- Cao, H. y Vaca, J. (2007). El fracaso de la descentralización Argentina. *Andamios, IV*(7), 249-267.
- Capello, M. y Galassi, G. (2009). Los problemas actuales del federalismo fiscal argentino. *Studia Politica*(17), 31-64.

- Carbajales, J. J. y Gasol, C. (2008). La gestión internacional de las provincias en el marco del sistema federal argentino y a la luz de sus propias constituciones. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal* (págs. 47-82). Buenos Aires: PNUD.
- Carbone, F. (02 de octubre de 2004). *Se abrió un nuevo conflicto con Chile.* Recuperado el 2014, de La Nación: http://www.lanacion.com.ar
- Carmagnani, M. (Ed.). (1993a). Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina. México: El colegio de México.
- Carmagnani, M. (1993b). Conclusión: El federalismo, historia de una forma de gobierno. En M. Carmagnani (Ed.), Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina (págs. 397-416). México: El colegio de México.
- Carrión Mena, F. (2002). La descentralización en América Latina. Una perspectiva comparada. En S. Villena (Ed.), *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe* (págs. 118-131). San José: FLACSO y Nueva Sociedad.
- Castellón, J., Retamal, R. y Gutiérrez, P. (27 de agosto de 2014). *Chile y Argentina acuerdan financiamiento conjunto para construir el túnel Agua Negra.* Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.emol.com
- Castells, A. (2012). La institución presidencial en el sistema político argentino. Una plataforma de investigación. Razón y Diseño. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja", VI(9), 30-60.
- Castelo Branco, Á. C. (2007). A paradiplomacia como forma de inserção internacional de unidades subnacionais. *Prismas: Direito, Políticas Públicas e Mundialização,* 4(1), 51-65.
- Castro, J. (1997). Hielos continentales: de problema limítrofe a la alianza con Chile. En T. S. Di Tella (Ed.), *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* (págs. 287-294). Buenos Aires: Nuevohacer.
- Castro, N. (2010). La pérdida de Laguna del Desierto y el expansionismo argentino. Recuperado el 2014, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN Ligas Mayores: http://ligasmayores.bligoo.com
- Cavieres Figueroa, E. (2005). Prólogo. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 15-27). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- Centro de Políticas Públicas UC. (2014). Encuesta Nacional Bicentenario Universidad Católica Adimark 13. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cercós de Martín, M. (2009). Desde Cuyo hacia la integración regional con Chile. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 215-233). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

- Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (2004a). Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Raíces históricas, instituciones y conflictos persistentes. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (2004b). Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Revista de la CEPAL(84), 117-134.
- Chasquetti, D. (2004). Mercociudades: un actor emergente en el escenario internacional. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*(40-41), 116-125.
- Chiaramonte, J. C. (1993). El federalismo argentino en la primera mitad del Siglo XIX. En M. Carmagnani (Ed.), Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina (págs. 81-132). México: El colegio de México.
- Chile. (1824). Constitucion politica del estado de Chile: Promulgada en 29 de diciembre de 1823. Santiago de Chile: Imprenta nacional.
- Christopoulos, D. C. (2006). Governance Capacity and Regionalist Dynamics. *Regional & Federal Studies*, 16(4), 363-383.
- Church, J. M. (2011). Argentine–Chilean Relations in the Shadow of the Debt Crisis. Bulletin of Latin American Research, 30(2), 148-162.
- Chytilek, R., Hynek, N. y Strmiska, M. (2007). Federalism and multi-level polity: the Canadian case. Brno: AP.
- Cisneros, A. y Escudé, C. (1999). Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Recuperado el 2015 de http://www.argentina-rree.com/historia.htm
- Clarín. (13 de Noviembre de 2003). *Cuatro detenidos en Chile por el espionaje en Punta Arenas*. Recuperado el 2014, de El Clarín: http://www.clarin.com
- Clarín. (16 de abril de 2016). El BID otorgará US\$1.500 millones para un túnel binacional. Recuperado el 2016, de iEco: http://www.ieco.clarin.com/
- Clemente, A. (2003). Descentralización y desarrollo en América Latina: Las contradicciones de una ecuación incompleta. En RECAL, *Desarrollo local y ciudadanía en América Latina*. Retos para la cooperación europea (págs. 9-21). Madrid: Síntesis-Aieti.
- Colacrai, M. (2004). La cooperación entre los actores subnacionales y el gobierno federal en áreas de fronteras y en el desarrollo de la infraestructura física. *Integración & Comercio*(21), 141-170.
- Colacrai, M. (2006). Cuando la participación popular y provincial reclaman democratizar la política exterior. Recuperado el 2013, de Boletín de Relaciones Internacionales: http://www.relinter.com.ar
- Colacrai, M. (2010). El tejido de relaciones bilaterales desde el ámbito subnacional. Desarrollo de una innovadora interdependencia entre la Argentina y Chile. En L. Maira (Ed.), La Política Internacional Subnacional en América Latina (págs. 305-327). Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Colacrai, M. (2013). Las relaciones bilaterales argentino-chilenas en perspectiva subnacional. Potencialidades para incrementar la cooperación e integración. *Dos Puntas*, V(8), 23-42.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (1994). Las provincias y sus relaciones externas ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales? Recuperado el 2013, de Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario: http://www.cerir.com.ar
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (2004). Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última década. Una lectura desde las relaciones internacionales. En T. Vigevani, L. E. Wanderley, M. I. Barreto y M. Passini (Edits.), A dimensa o subnacional e as relaço es internacionais (págs. 313-344). São Paulo: EDUC.
- Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional. (2014).

  Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo

  Territorial de Chile. Hacia un país desarrollado y justo. Santiago de Chile.
- Consani, N., Sepúlveda Almazar, A. y Zeraoui, Z. (Edits.). (2007). Transitando los inicios del siglo XXI: Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Constantinou, C. M. y Der Derian, J. (Edits.). (2010). Sustainable diplomacies. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (1999). Diplomacy and paradiplomacy in the redefinition of international security: Dimensions of conflict and co-operation. Regional & Federal Studies, 9(1), 40-57.
- Cornago, N. (2000a). Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de la seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación. En F. Aldecoa Luzarraga y M. Keating (Edits.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones* (pág. 56). Madrid: Marcial Pons.
- Cornago, N. (2000b). Exploring the Global Dimensions of Paradiplomacy: Functional and Normative Dynamics in the Global Spreading of Subnational Involvement in International Affairs. Recuperado el 2013, de Forum of Federations: http://www.forumfed.org
- Cornago, N. (2006). Paradiplomacy as international custom: sub-national government and the making of new global norms. En K.-G. Giesen y K. van der Pijl (Edits.), *Global norms in the twenty-first century* (págs. 67-81). Newcastle: Cambridge Scholars Press.
- Cornago, N. (2010a). On the Normalization of Sub-State Diplomacy. En D. Criekemans (Ed.), Regional Sub-State Diplomacy Today (págs. 11-36). Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Cornago, N. (2010b). Perforated Sovereignties, Agonistic Pluralism and the Durability of (Para)diplomacy. En C. M. Constantinou y J. Der Derian

- (Edits.), Sustainable Diplomacies (págs. 89-108). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (2010c). Foreign Development Policy of Constituent Units: Trends, Challenges and Lessons Learned. Occasional Paper Series Number 2. Ottawa: Forum of Federations.
- Cornago, N. (2014). Diplomacy Decentralized: Latin American Substate Couples. En B. Vassort-Rousset (Ed.), *Building Sustainable Couples in International Relations* (págs. 125-145). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Cornago, N. (2016). (Para)Diplomatic Cultures: Old and New. En J. Dittmer y F. McConnell (Edits.), *Diplomatic cultures and international politics: translations, spaces and alternatives* (págs. 175-194). New York: Routledge.
- Corvalán Quiroz, A. (2001). Los territorios fronterizos como plataformas de integración en Mercosur. En O. Muñoz Gomá (Ed.), *Más allá del bosque: Trasformar el modelo exportador* (págs. 185-234). Santiago de Chile: FLACSO.
- Cossio, H. (23 de marzo de 2015). ¿Descentralización a la chilena? Más de la mitad de todos los Fondos de Cultura se van a las comunas más ricas de Chile. Recuperado el 2015, de El Mostrador: http://www.elmostrador.cl
- Criekemans, D. (2007). Researching Sub-State Diplomacy: The Road Ahead. En M. Manojlovic y C. H. Thorheim (Edits.), *Crossroads of diplomacy: new challenges, new solutions* (págs. 19-27). Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Criekemans, D. (Ed.). (2010). Regional sub-state diplomacy today. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Daher, A. (1994). Competencia: regiones ganadoras y perdedoras en Chile. EURE, XX(60), 63-84.
- Dalla Via, A. R. (2004). El marco jurídico e institucional para la gestión internacional de los actores subnacionales gubernamentales en Argentina. *Integración & Comercio*(21), 11-26.
- De Frantz, M. (2008). New Regionalism Top Down: Mobilizing National Minority Culture. Regional & Federal Studies, 18(4), 403-427.
- De Riz, L. (2008). Reflexiones sobre el federalismo argentino. *Aportes para el Estado y la administración gubernamental, XIV*(26), 115-120.
- Dedushaj, N. (2006). 'Paradiplomatic' relations between the United States and Kosovo: A friendship between an elephant and a mouse. Msida: Tesis del Magíster en Diplomacia Contemporánea (Universidad de Malta).
- Delgado, G. (2013). Los cadetes chilenos y la tragedia de Alpatacal. En P. Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino* (págs. 641-644). Santiago de Chile: Editorial IDEA.
- Der Derian, J. (1987). On diplomacy: A genealogy of Western estrangement. Oxford: Basil Blackwell.

- Di Tella, T. S. (Ed.). (1997). Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos? Buenos Aires: Nuevohacer.
- Diario de Cuyo. (23 de agosto de 2013). *Gioja llegó a Piñera y hablaron del Túnel de Agua*. Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: http://www.diariodecuyo.com.ar
- Diario de Cuyo. (09 de junio de 2016). Aprobaron el reglamento interno para el funcionamiento del Túnel de Agua Negra. Obtenido de Diario de Cuyo: http://www.diariodecuyo.com.ar
- Diario El Día. (24 de mayo de 2016). Conocen avances de obras anexas al túnel de Agua Negra. Recuperado el 2016, de Diario El Día: http://diarioeldia.cl
- Díaz Cayeros, A. (2006). Federalism, fiscal authority, and centralization in Latin America. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dirección de Coordinación Regional. (2012). Boletín Semestral Nº1 DICORE. Santiago de Chile: Dirección de Coordinación Regional.
- División de Estadísticas de Naciones Unidas. (2014). Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE). Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de http://comtrade.un.org
- División de Planificación Regional. (2003). Desarrollo Regional: Balance de una Década de Gobiernos Regionales. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Drnas de Clément, Z. (2011). Aspectos internacionales de la participación de los entes subnacionales en los procesos de integración. Recuperado el 2013, de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba: http://www.acaderc.org.ar
- Ducci, M. E. (2004). Local Governance and Democratization: The View from the Chilean Border. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America (págs. 119-138). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Duchacek, I. D. (1984). The International Dimension of Subnational Self-Government. *Publius*, 14(4), 5-31.
- Duchacek, I. D. (1986). The territorial dimension of politics within, among, and across nations. Boulder: Westview Press.
- Duchacek, I. D. (1988). Multicommunal and Bicommunal Polities and Their International Relations. En I. D. Duchacek, D. Latouche y G. Stevenson (Edits.), *Perforated sovereignties and international relations: Trans-sovereign contacts of subnational governments* (págs. 3-28). New York: Greenwood Press.
- Duchacek, I. D. (1990). Perforated Sovereignties: Towards a Typology of New Actors in International Relations. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), Federalism and international relations: The role of subnational units (págs. 1-33). Oxford: Clarendon Press.

- Duchacek, I. D., Latouche, D. y Stevenson, G. (Edits.). (1988). Perforated sovereignties and international relations: trans-sovereign contacts of subnational governments. New York: Greenwood Press.
- Dugini de De Cándido, M. I. (1997). *Argentina, Chile, Mercosur: Cambios y continuidades.*Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Durazo Herrmann, J. (2003). Una propuesta para el análisis de la regionalización de las relaciones internacionales. Foro Internacional, 43(2), 442-474.
- Eaton, K. (2001a). Decentralisation, Democratisation and Liberalisation: The History of Revenue Sharing in Argentina, 1934–1999. *Journal of Latin American Studies*(33), 1-28.
- Eaton, K. (2001b). Political Obstacles to Decentralization: Evidence from Argentina and the Philippines. *Development and Change, XXXII*, 101-127.
- Eaton, K. (2004). Politics beyond the capital: The design of subnational institutions in South America. Stanford: Stanford University Press.
- Eaton, K. y Dickovick, T. (2004). The Politics of Re-Centralization in Argentina and Brazil. *Latin American Research Review, XXXIX*(1), 90-122.
- Egaña, J. y Lavaysse, D. (1823). Del federalismo y de la anarquía. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- El Mercurio. (12 de noviembre de 2003). *Justicia Militar investigará caso de espionaje en Punta Arenas*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.emol.com
- El Mercurio. (16 de julio de 2006). *Argentina: ¿gas por satélite?* Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- El Mercurio. (17 de abril de 2016). Coquimbo: avanza construcción de túnel cordillerano Agua Negra. Recuperado el 2016, de Economía y Negocios: http://www.economiaynegocios.cl
- El Zonda. (14 de julio de 2008). *Gioja visitará a Lula por el Corredor Bioceánico*. Recuperado el 2015, de Mining Press Edición Argentina: http://www.miningpress.com.ar
- Encina, F. A. (1959). La cuestión de límites entre Chile y la Argentina desde la independencia hasta el tratado de 1881. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Ensignia, J., Fuentes, C. y Fernández, M. d. (Edits.). (2011). *Política exterior en el Chile postconcertación: ¿quo vadis?* Santiago de Chile: Friedrich Ebert Stiftung.
- Errazuriz, M. (1988). Ley Orgánica Constitucional sobre los Consejos Regionales de Desarrollo: alcances y problemas planteados durante su tramitación legislativa. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 27-50). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Escolar, M. (2013). La ilusión unitaria. Política territorial y nacionalización política en Argentina. Revista SAAP, VII(2), 441-451.

- Escolar, M. y Pírez, P. (2003). ¿La Cabeza de Goliat? Región metropolitana y organización federal en Argentina. En G. Badía y E. Pereyra (Edits.), *Aportes a la cuestión del gobierno en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (págs. 31-95). La Plata: Al Margen.
- Espinosa, S. (16 de noviembre de 2003). La jugada de Argentina. La otra historia de lo que ocurrió en el Consulado: La crisis que vino del Estrecho. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- Esteban, P. (08 de julio de 2015). *Un proyecto astrofísico de escala planetaria*. Recuperado el 2016, de Página | 12: http://www.pagina12.com.ar
- Falleti, T. G. (2006). Una Teoría Secuencial De La Descentralización: Argentina Y Colombia En Perspectiva Comparada. *Desarrollo Económico*, 46(183), 317-352.
- Falleti, T. G. (2010). *Decentralization and subnational politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Félez, M. R. (2009). Proyectos de integración con la IV Región chilena: El camino internacional a Chile por Agua Negra y el corredor bioceánico. En A. M. García (Ed.), Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI (págs. 235-249). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Felli, L. (2015). La paradiplomacia en la revista Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales* (49), 23-50.
- Fermandois, J. y León Hulaud, M. (2005). ¿Antinomia entre democracia y gobierno militar? Chile y Argentina en el momento de incertidumbre (1955-1973). En P. Lacoste (Ed.), *Argentina-Chile y sus vecinos, 1810-2000: Tomo II* (págs. 93-141). Córdoba: Caviar Bleu.
- Fernández Labbé, J. (2012). Descentralización y reforma regional en Chile: discurso político, contexto e implicancias de la reforma constitucional del año 2009 (Tesis de master).

  Madrid: Departamento de Sociología IV Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Labra, J. (2014). La regionalización en Chile ¿Una vez más? *Dos Puntas*, VI(10), 89-113.
- Fernández, J. (2012). El túnel de agua negra y su potencial contribución a una integración fronteriza, entre la provincia de San Juan y la región de Coquimbo. *Dos puntas*(5), 43-60.
- Ferrada Bórquez, J. C. (1999). El Estado administrador de Chile: de unitario centralizado a descentralizado y desconcentrado. Revista de Derecho (Valdivia), X(1), 115-123.
- Ferrada Bórquez, J. C. (2010). La experiencia de descentralización chilena: un modelo de desconcentración administrativa con autonomía limitada. En L. Estupin□ án Achury y J. Gaitán Bohórquez (Edits.), El principio constitucional de autonomía territorial: Realidad y experiencias comparadas (págs. 73-97). Bogotá: Universidad del Rosario.

- Ferreiro, A. (2013). Chile descentralizado: más desarrollo, más democracia. En Grupo Res Publica Chile (Ed.), *95 propuestas para un Chile mejor* (págs. 70-81). Santiago de Chile: Quadgraphics.
- Ferrero, M. (2005). La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el cono sur latinoamericano. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 22.
- Finot, I. (1996). Descentralización, equidad y participación en América Latina: una aproximación económica. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Finot, I. (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Fiore, M. (17 de noviembre de 2003). Revive el escándalo por el espionaje en Punta Arenas. Recuperado el 2014, de Los Andes: http://www.losandes.com.ar
- Flores, R. D. (2011). El rol de la prensa en los procesos de integración regional. Argentina, Brasil, Chile (1946-1955). *SudHistoria*(3), 23-53.
- Fortin de Iñones, L. (2011). Impuestos sobre el ganado vacuno en Mendoza y Chile. *Estudios Avangados*(15), 31-54.
- Fraga, R. M. (1997). Las fuerzas de centro-derecha en Chile y Argentina (1946-1996). En T. S. Di Tella (Ed.), *Argentina-Chile: ¿Desarrollos paralelos?* (págs. 201-212). Buenos Aires: Nuevohacer.
- Franco, R. (2004). Descentralización, participación y competencia en la gestión social. En R. Gomá y J. Jordana (Edits.), *Descentralización y políticas sociales en América Latina* (págs. 29-40). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Frías, P. J. (1992). El proceso federal argentino. En Instituto de Investigaciones Jurídicas (Ed.), *IV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional* (págs. 261-287). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fry, E. H. (1990). State and Local Governments in the International Arena. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 509, 118-127.
- Fry, E. H. (2005). Federalism and the Evolving Cross-Border Role of Provincial, State, and Municipal Governments. *International Journal*, 60(2), 471-482.
- Fuentealba, R. (2003). Logros y Desafíos del Proceso de Descentralización. En División de Planificación Regional (Ed.), *Desarrollo Regional: Balance de una Década de Gobiernos Regionales* (págs. 53-64). Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Fuentes Lazo, O. (2007). Chile y la Argentina: una relación especial. En M. Artaza Rouxel y P. Milet García (Edits.), *Nuestros vecinos* (págs. 51-59). Santiago de Chile: RIL.
- Fuentes Vera, C. (2008). De la Diplomacia a la Paradiplomacia. *De la Región al Mundo*, 23-26.
- Fuentes, C. (1997). *Chile-Argentina. El proceso de construir confianza.* Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

- Fuentes, C. (2007a). Diplomacia a vías paralelas. Respuestas institucionales a la internacionalización de Chile. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, XXXVII*(1), 231-259.
- Fuentes, C. (2007b). Internacionalización sin "modernización": el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *América Latina Hoy*(46), 97-117.
- Fuentes, C. y Álvarez, G. (2011). Argentina e Chile: Mudança de Paradigma? Contexto Internacional, XXXIII(2), 521-540.
- Fuentes, C. y Martin, C. (1998). *La nueva agenda argentino-chilena*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Galak, O. (10 de noviembre de 2003). Robo en un consulado argentino en Chile. Recuperado el 2014, de La Nación: http://www.lanacion.com.ar
- Gallardo Pérez, A. (2005). Algunas consideraciones acerca del rol de la paradiplomacia en la política vecinal chileno-argentina. *Diplomacia*(104), 78-94.
- Gallardo Pérez, A. (2007). Paradiplomacia. La dimensión subnacional de las relaciones internacionales. *Diplomacia*(110), 40-58.
- Gallardo Pérez, A. (2008). Nuevos actores para el viejo escenario internacional. El papel de la Paradiplomacia. *De la Región al Mundo*, 9-14.
- Garay, C. (2012). Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923). *Historia Critica*(48), 39-57.
- García Ruiz, J. L. (2010). *Introducción al derecho constitucional*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- García Segura, C. (1993). La evolución del concepto de actor en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Papers: revista de sociología*(41), 13-31.
- García Segura, C. (1996). La actividad exterior de las entidades políticas subestatales. Revista de Estudios Políticos(91), 235-264.
- García, A. M. (2009). La transición entre dos siglos: del optimismo al fin de la historia. En A. M. García (Ed.), Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI (págs. 17-22). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- García-Pelayo, M. (1951). Derecho constitucional comparado. Madrid: Revista de Occidente.
- Gargarella, R. y Arballo, G. (2012). Federalism and fiscal federalism: the emergence and distortion of the centro- federalist constitutional model in its political and fiscal manifestations. En G. Brosio y J. P. Jiménez (Edits.), Decentralization and reform in Latin America: Improving intergovernmental relations (págs. 13-37). Cheltenham: Edward Elgar.
- Gasol Varela, C. (2012). Gobiernos Locales y Gestión Internacional: El Caso Argentino. Temas de Política Exterior, Comercio y Relaciones Internacionales, V(5), 133-154.

- Gibson, E. L. y Suárez-Cao, J. (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics, XLIII*(1), 21-39.
- Goldsborough, J. O. (1993). California's Foreign Policy. Foreign Affairs, 72(2), 88-96.
- Gómez, L. (2011). Integración argentino-chilena en tiempos de conflictos: Visión de los manuales escolares argentinos, 1881-1902. *Dos Puntas*, III(4), 63-76.
- Góngora, M. (1970). Encomenderos y estancieros: Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista, 1580-1660. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- González García, G. (03 de noviembre de 2014). *Chile y Argentina: Un proceso sin marcha atrás*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- González García, G. y Maira, L. (29 de octubre de 2009). Una relación estratégica. *La Nación*: 17.
- González Madariaga, E. (1970). Nuestras relaciones con Argentina: Una historia deprimente.

  Del Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación de 1856, al Tratado de Limites de 1881. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- González Madariaga, E. (1972). Nuestras relaciones con Argentina: Una historia deprimente. Del tratado de límites a la entrega de la Puna de Atacama y al protocolo Concha-Alcorta de 1900. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- González Miranda, S. (2012). Actores subnacionales en Chile: el caso de Arica y Parinacota ¿Gobierno no central globalizado o región perdedora? En M. Artaza y C. Ross (Edits.), *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global* (págs. 263-312). Santiago de Chile: RIL editores.
- González Pizarro, J. A. (2005). Esquema de periodización de las relaciones entre el noroeste argentino y el norte chileno. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 263-277). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.
- González, M. (05 de octubre de 2004). Walker: Si alguien se sintió ofendido, yo ofrezco mis sinceras disculpas. Recuperado el 2014, de El Clarín: http://www.clarin.com
- González, P. y Martínez, R. (11 de noviembre de 2003a). Gobierno actúa para impedir incendio con Argentina. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- González, P. y Martínez, R. (18 de noviembre de 2003b). *Todas las miradas apuntan al vicecónsul*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- González, R. (2009). Espacios subnacionales y relaciones internacionales. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 611-623). Temuco: Universidad de la Frontera.
- González, S. y Ríos, C. (27 de noviembre de 2015). CORE y diputados de Rio Grande do Sul firman compromiso para potenciar el Corredor Bioceánico Central. Recuperado el 2016, de Consejo Regional de Coquimbo: http://www.corecoquimbo.cl

- Grydehøj, A. (2014). Goals, capabilities, and instruments of paradiplomacy by subnational jurisdictions. En A. Grydehøj, L. Fabiani, J. Solé i Ferrando, L. Lopez de Lacalle Aristi y M. Ackrén, *Paradiplomacy* (págs. 10-21). Brussels: Centre Maurits Coppieters.
- Guastavino, L. (2009). La internacionalización desde las regiones. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 601-611). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Habegger, B. (2003). Participation of Sub-national Units in the Foreign Policy of the Federation. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), Federalism in a changing world: learning from each other (págs. 159-168). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Habibi, N., Huang, C., Miranda, D., Murillo, V., Ranis, G., Sarkar, M. y Stewart, F. (2001). *Decentralization in Argentina. Center Discussion paper No. 825*. Recuperado el 2015, de Economic Growth Center Yale University: http://papers.ssrn.com
- Haggard, S. y Webb, S. B. (2004). Political Incentives and Intergovernmental Fiscal Relations: Argentina, Brazil, and Mexico Compared. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 235-270). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Halberstam, D. (2001). The Foreign Affairs of Federal Systems: A National Perspective on the Benefits of State Participation. Villanova Law Review, 46(5), 1015-1068.
- Harambour Ross, A. (2010). Region, Nation, State Building: On the configuration of Hegemonic Identities in Patagonia, Argentina and Chile, 1870s-1920s. En S. Baumbach (Ed.), Regions of culture regions of identity = Kulturregionen Identitätsregionen (págs. 49-62). Trier: Wissenschaftlicher Verlag Trier.
- Hernández, I. (2003). Autonomía o ciudadanía incompleta: el pueblo mapuche en Chile y Argentina. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Hevilla, C. y Zusman, P. (2009). Borders which unite and disunite: Mobilities and development of new territorialities on the Chile Argentina frontier. *Journal of Borderlands Studies*, XXIV(3), 83-96.
- Hirschhorn, E. L. (2008). Can Illinois have a foreign policy? *Proceedings of the Annual Meeting* (págs. 350-352). Washington D.C.: American Society of International Law.
- Hocking, B. (1986). Regional Governments and International Affairs: Foreign Policy Problem or Deviant Behaviour? *International Journal*, 41(3), 477-506.
- Hocking, B. (1993). Localizing foreign policy: Non-central governments and multilayered diplomacy. New York: St. Martin's Press.
- Hocking, B. (1996). Bridging Boundaries: Creating Linkages. Non-Central Governments and Multilayered Policy Environments? *Welt Trends*(11), 36-51.

- Hocking, B. (1999). Patrolling the 'frontier': Globalization, localization and the 'actorness' of non-central governments. Regional & Federal Studies, 9(1), 17-39.
- Holley, G. A. (1892). *Descentralización política y administrativa en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Holsti, K. J. (1985). The Necrologists of International Relations. *Canadian Journal of Political Science*, 18(4), 675-695.
- Hopkins, W. J. (2002). Fitting round pegs into square holes: multi-layered governance and international organisations. *Canterbury Law Review*, 8, 440-453.
- Hopkins, W. J. (2003). Foreign Relations of Sub-national Units. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), *Federalism in a changing world: learning from each other* (págs. 149-158). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Hopkins, W. J. (2007). The Future of Sub-National Governments in a Supra-National World Lessons from the European Union. VUWLR (Victoria University of Wellington Law Review)(38), 19-34.
- Horst, B. (2009). Fuentes de financiamiento, gobiernos subnacionales y descentralización fiscal. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 255-268). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Hourcade, O. I. (2011). Concepto y alcance de la cooperación descentralizada. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(1), 44-63.
- Huerto Romero, M. (2002). Gobiernos locales y Mercosur. Nuevos roles, estrategias y modalidades de gestión urbana en contextos de integración regional. *Territorios*(8), 13-37.
- Huerto Romero, M. y Madoery, O. (1997). Ciudades y regiones frente a las transformaciones globales. *Gestión y análisis de políticas públicas*(10), 115-122.
- Huneeus, C. (2007). Argentina y Chile: el conflicto del gas, factores de política interna Argentina. *Estudios Internacionales*(158), 179-212.
- Hynek, N. (2007). Federalism, Internationalization and the Phenomenon of Paradiplomacy: A Conceptual and Empirical Analysis. En R. Chytilek, N. Hynek y M. Strmiska, Federalism and multi-level polity: the Canadian case (págs. 69-103). Brno: AP.
- Ibáñez, J. (1999). El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa. Recuperado el 2013, de Dialnet: http://dialnet.unirioja.es
- Iglesias, E., Merke, F. e Iglesias, V. (2009). Republic of Argentina. En H. Michelmann (Ed.), Foreign relations in federal countries (págs. 9-35). Montréal: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies (McGill-Queen's University Press).
- Iglesias, E., Zubelzú, G. e Iglesias, V. (Edits.). (2008). Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal. Buenos Aires: PNUD.

- ILPES. (2012). Panorama del Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Infante Caffi, M. T. (1999). Integración física: alcances de un interés permanente. En E. Romildi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 271-289). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Instituto de Chile. (1982). Homenaje a don Andrés Bello: Con motivo de la conmemoración del bicentenario de su nacimiento, 1781-1981. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Insunza Flores, I. (1997). Descentralización de recursos hacia los gobiernos regionales en Chile. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Iribarren Avilés, R. (2012). *Agua Negra. Historias de un camino*. La Serena: Editorial del Norte.
- Irigoyen, B. (1881). La cuestion de límites entre la República Argentina y Chile. Buenos Aires: Impr. de La República.
- Jerez Ramirez, L. (1979). Los Problemas fronterizos de Chile y las Fuerzas Armadas. Rotterdam: Institute for the New Chile.
- Jiménez, E. P. (2004). La reforma constitucional argentina de 1994. Una evaluación de contenidos, diez años después. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*(47), 5-12.
- Johannson, P. R. (1978). Provincial international activities. *International Journal*, 33(2), 357-378.
- Jordana, J. (2001). Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina: Una perspectiva institucional. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: http://www.iadb.org
- Jordana, J. (2002). Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina: Casos de Argentina y Bolivia. Recuperado el 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: http://www.iadb.org
- Juárez Centeno, C. y de Marsillo, E. G. (2005). Relaciones paradiplomáticas: algunas implicancias jurídicas del accionar internacional de los entes subnacionales a partir del Art. 124 de la Constitución Nacional. En P. E. Slavin (Ed.), V Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política (págs. 69-76). Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Juárez Jonapa, F. J. (2012). Teoría general del Estado. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio.
- Keating, M. (1997). The political economy of regionalism. En M. Keating y J. Loughlin (Edits.), *The Political Economy of Regionalism* (págs. 17-40). London: Frank Cass.
- Keating, M. (1998). Is there a regional level of government in Europe? En P. Le Galès y C. Lequesne (Edits.), Regions in Europe (págs. 8-21). London: Routledge.

- Keating, M. (1999). Regions and international affairs: Motives, opportunities and strategies. Regional & Federal Studies, 9(1), 1-16.
- Keating, M. (2000). *Paradiplomacy and Regional Networking*. Recuperado el 2013, de Forum of Federations: http://www.forumfed.org
- Keating, M. (2003). Paradiplomacia y constitución de redes regionales. Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics(36), 39-50.
- Keating, M. y Loughlin, J. (Edits.). (1997). *The Political Economy of Regionalism*. London: Frank Cass.
- Keifman, S. (2004). Auge y derrumbe de la convertibilidad argentina: lecciones para Ecuador. *ICONOS*(19), 25-34.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1974). Transgovernmental Relations and International Organizations. *World Politics*, 27(1), 39-62.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1977). Power and interdependence: world politics in transition. Boston: Little, Brown.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1988). Poder e Interdependencia. La política mundial en transición. Buenos Aires: GEL.
- Kesselman, M. y Rosenthal, D. B. (1974). *Local power and comparative politics*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Kicker, R., Marko, J. y Steiner, M. (Edits.). (1998). *Changing borders: Legal and economic aspects of European enlargement.* Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Kincaid, J. (1990a). Constituent Diplomacy in Federal Polities and the Nation-state: Conflict and Co-operation. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), Federalism and international relations: The role of subnational units (págs. 54-75). Oxford: Clarendon Press.
- Kincaid, J. (1990b). State and Local Governments Go International. *Intergovernmental Perspective*, 16(2), 6-10.
- Kincaid, J. (2003). Foreign Relations of Sub-national Units. En R. J. Blindenbacher y A. Koller (Edits.), *Federalism in a changing world: Learning from each other* (págs. 74-96). Montréal: McGill-Queen's University Press.
- Kincaid, J. (2010). Comparative Observations on the International Activities of Constituent Governments. En F. Requejo (Ed.), Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century (págs. 15-28). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autono mics.
- Kleiman, A. y Rodrigues, G. M. (2007). The MERCOSUR Committee of Municipalities, States, Provinces and Departments. Process of creation and perspectives. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: http://www.iadb.org
- Krämer, R. (1996). Las relaciones transfederadas de los länder de Alemania Oriental: el caso de Brandeburgo. Revista CIDOB d'afers internacionals(34-35), 103-123.
- Kuznetsov, A. S. (2014). Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs. New York: Routledge.

- La Nación. (10 de noviembre de 2003). *El gobierno argentino destacó el accionar de Chile*. Recuperado el 2015, de La Nación: http://www.lanacion.com.ar
- La Nación. (28 de diciembre de 2011). Binner: "El federalismo no existe en la Argentina". Recuperado el 2016, de La Nación: http://www.lanacion.com.ar
- La Provincia. (12 de julio de 2014). *Julio De Vido se reunió con su par chileno para avanzar en el tema Túnel de Agua Negra.* Recuperado el 2016, de Diario La Provincia SJ: http://www.diariolaprovinciasj.com
- La Provincia. (05 de marzo de 2016). Uñac expuso detalles del Túnel de Agua Negra en el Consejo de las Américas. Recuperado el 2016, de Diario La Provincia San Juan: http://www.diariolaprovinciasj.com
- Lacoste, P. (1996). Las guerras Hispanoamericana y de la Triple Alianza, la Revolución de los Colorados y su impacto en las relaciones entre Argentina y Chile. *Historia*, 29, 125-158.
- Lacoste, P. (1998). Tipo de gobierno y relaciones internacionales: el caso de Argentina y Chile a través del ferrocarril transandino. *Diplomacia*(76), 72-93.
- Lacoste, P. (1999). El papel de la frontera en las relaciones argentino-chilenas. *Diplomacia*(79), 43-58.
- Lacoste, P. (2001). Dictadura y relaciones internacionales: Argentina y Chile entre 1829 y 1852. Estudios Iberoamericanos, XXVII(1), 7-42.
- Lacoste, P. (2002a). Argentina, Chile y los Pactos de Mayo (1902). *Diplomacia*(91), 107-136.
- Lacoste, P. (2002b). La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile. *Historia*(35), 211-249.
- Lacoste, P. (2002c). Nacionalismo y arbitraje y las relaciones internacionales en el Cono Sur. Res Gesta(40), 79-114.
- Lacoste, P. (2003a). La Academia Nacional de la Historia y el conflicto del Beagle (1960-1984). *Atek na*, 1(1), 195-224.
- Lacoste, P. (2003b). La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina y Universidad de Santiago de Chile.
- Lacoste, P. (2004). La disputa por el Beagle y el papel de los actores no estatales argentinos. UNIVERSUM, 1(19), 86-109.
- Lacoste, P. (Ed.). (2005a). Argentina-Chile y sus vecinos. Tomo I. Mendoza: Caviar Bleu.
- Lacoste, P. (2005b). Argentina y Chile (1810-2000). En P. Lacoste (Ed.), *Argentina-Chile y sus vecinos. Tomo I* (págs. 29-92). Mendoza: Caviar Bleu.
- Lacoste, P. (2005c). Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile. En S. Bandieri (Ed.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (págs. 191-229). Neuquén: Centro de Estudios de Historia Regional.

- Lacoste, P. (2005d). Viticultura y Política Internacional: el intento de reincorporar a Mendoza y San Juan a Chile (1820-1835). *Historia, I*(38), 155-176.
- Lacoste, P. (2010). Las relaciones entre Chile y Argentina: el aporte histórico y el papel de algunos de los actores subnacionales no estatales. En L. Maira (Ed.), La Política Internacional Subnacional en América Latina (págs. 329-357). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lacoste, P. (2013). El Ferrocarril Trasandino. Santiago de Chile: Editorial IDEA.
- Lacoste, P. y Jiménez Cabrera, D. (2013). Transporte internacional y actores subnacionales: la provincia de Mendoza y la resurrección del ferrocarril trasandino entre Argentina y Chile. Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos, XIII(1), 65-92.
- Lacoste, P., Jaenisch, E., Boggia, A. y Escudero, E. (2000). Redes humanas y organizacionales en los procesos de integración regional: los Grandes Premios Internacionales en el Sur de América y el papel de los actores no estatales (1935-1965). UNIVERSUM(15), 125-159.
- Lagos Carmona, G. (1980). Historia de las fronteras de Chile: Los tratados de limites con Argentina. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Lagos M., L. F. y Galetovic P., A. (1989). Estabilización en Argentina, Brasil y Chile: Un análisis comparativo. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lamy, S. L. (2001). Contemporary mainstream approaches: neo-realism and neo-liberalism. En J. Baylis y S. Smith (Edits.), *The Globalization of World Politics*. *Second Edition* (págs. 182-199). Oxford: Oxford University Press.
- Larson, A., Pacheco, P., Toni, F. y Vallejo, M. (2006). Exclusión e inclusión en la forestería latinoamericana ¿Hacia dónde va la descentralización? La Paz: Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).
- Latouche, D. (1988). State Building and Foreign Policy at the Subnational Level. En I.
  D. Duchacek, D. Latouche y G. Stevenson (Edits.), Perforated sovereignties and international relations: Trans-sovereign contacts of subnational governments (págs. 29-42). New York: Greenwood Press.
- Le Galès, P. y Lequesne, C. (Edits.). (1998). Regions in Europe. London: Routledge.
- Lecours, A. (2002). Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions. *International Negotiation*(7), 91-114.
- Lecours, A. (2008). Political Issues of Paradiplomacy: Lessons from the Developed World. Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Lerner, E. R. (1993). El federalismo Argentino. América Latina Hoy(6), 28-32.
- Letelier, C. D. (1982). A propósito del Estado. Comentario al ensayo de Mario Góngora sobre la evolución del concepto de Estado en Chile durante los Siglos XIX y XX. Revista Chilena de Derecho, IX, 497-511.

- Leyton Navarro, C. M. (2006). Balance del proceso de descentralización en Chile 1990-2005. Una mirada regional y municipal. Recuperado el 2015, de Magíster en Gestión y Políticas Públicas - Universidad de Chile: http://www.mgpp.cl
- Lijphart, A. (1999). Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries. New Haven: Yale University Press.
- Lira, L. (2006). Revalorización de la planificación del desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Lira, L. y Marinovic G., F. (1998). Estructuras participativas y descentralización: El caso de los consejos regionales en Chile. Santiago de Chile: ILPES.
- Little, R. y Smith, M. (Edits.). (2006). Perspectives on World Politics. London: Routledge.
- Lopes Pereira, J. A. (2004). O interesse do Itamaraty nas ações externas de Governos Subnacionais. *Cena Internacional*, 6(2), 144-159.
- López Bofill, H. (1997). Notas sobre la experiencia federal en Argentina. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)(98), 239-255.
- López Daneri, M. E. y Davire de Musri, D. (2006). Las vías de circulación como factor de integración regional. En A. M. García (Ed.), *Desde San Juan hacia la historia de la región: Parte I Siglos XVI a XIX*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- López Daneri, M. E. y Davire de Musri, D. (2009). San Juan y la integración regional a través de su política vial. Siglos XX y XXI. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 95-115). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- López, M. J. (2004). Formas de Estado. En R. Ferrero Costa (Ed.), *Derecho Constitucional General: Materiales de enseñanza* (págs. 275-293). Lima: Fondo de Desarrollo Editorial (Universidad de Lima).
- Lorenzini, M. E. (2005). Las relaciones bilaterales Argentina-Chile: entre la concertación y la asociación estratégica. Recuperado el 2014, de VII Congreso Nacional de Ciencia Política "Agendas Regionales en Conflicto": http://www.saap.org.ar
- Lorenzini, M. E. (2013). Las relaciones argentino-chilenas 2008-2011, ¿realidad o ficción de la 'alianza estratégica'? Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos, XIII(1), 39-64.
- Luna Pont, M. (2011). Las relaciones internacionales subnacionales desde la teoría de las relaciones internacionales. *TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, 1(1), 64-83.
- Madeiros, M. A. (2007). Subnational State Actors and their Roles in Regional Governance. En A. Ribeiro Hoffmann y J. M. Vleuten (Edits.), *Closing or widening the gap?: Legitimacy and democracy in regional integration organizations*. Aldershot: Ashgate.
- Maggi, C. (1994). Descentralización territorial y competitividad: El caso de Chile. Berlin: Instituto Alemán de Desarrollo.

- Maira, L. (2007). La política exterior chilena en los años de la Concertación. En N. Consani, A. Sepúlveda Almazar y Z. Zeraoui (Edits.), *Transitando los inicios del siglo XXI: Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México* (págs. 161-185). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Maira, L. (2008). La integración latinoamericana: raíces y perspectivas. *De la Región al Mundo*, 19-22.
- Maira, L. (Ed.). (2010). La Política Internacional Subnacional en América Latina. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Maki, A. W. (2006). Decentralization and Political Participation: Argentina and Chile in Comparative Perspective. Recuperado el 2015, de Government and International Relations Honors Papers: http://digitalcommons.conncoll.edu
- Malberti de López Aragón, S. (2009). Cuyo y San Juan en los diseños políticos regionales del siglo XX y comienzos del XXI. En A. M. García (Ed.), *Construyendo la historia regional de San Juan: Un desafío para el siglo XXI* (págs. 23-58). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Manning, B. (1977). The Congress, the Executive and Intermestic Affairs: Three Proposals. *Foreign Affairs*, 55(2), 306-324.
- Manojlovic, M. y Thorheim, C. H. (Edits.). (2007). Crossroads of diplomacy: new challenges, new solutions. Den Haag: Netherlands Institute of International Relations "Clingendael".
- Mansbach, R. W. y Ferguson, H. (1976). The Web of World Politics: non-State Actors in the Global System. Englewood: Prentice-Hall.
- Marcel, M. (2006). Reflexiones acerca del proceso de modernización del Estado en Chile y desafíos futuros. Recuperado el 2015, de Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 34: http://old.clad.org
- Mardones, R. (2006). Descentralización y transición en Chile. Revista de Ciencia Política, XXVI(1), 3-24.
- Mardones, R. (2008). Descentralización: una definición y una evaluación de la agenda legislativa chilena (1990-2008). EURE, XXXIV(102), 39-60.
- María Hernández, A. (2003). Rol de las regiones, provincias y municipios en el proceso de integración. En A. M. Hernández y D. Valadés (Edits.), *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Fría* (págs. 219-272). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mariátegui, J. C. (1970). 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima: Amauta.
- Marks, G., Hooghe, L. y Schakel, A. H. (2008a). Measuring Regional Authority. Regional & Federal Studies, 18(2-3), 111-121.
- Marks, G., Hooghe, L. y Schakel, A. H. (2008b). Patterns of Regional Authority. Regional & Federal Studies, 18(2-3), 167-181.
- Marshall, J. y Waissbluth, M. (2007). Reforma del Estado en Chile: Una oportunidad. Recuperado el 2015, de Expansiva: http://www.expansiva.cl

- Marsilio, E. G. (2005). Aportes Teórico Metodológicos para el Estudio de las Relaciones Paradiplomáticas. Qué, Quiénes, y Cómo? Análisis del caso Argentino. *Breviario en Relaciones Internacionales*(5), 4-50.
- Martin, P. J. (1968). Federalism and international relations. Ottawa: Queen's Printer.
- Martínez Sospedra, M. (2007). Manual de derecho constitucional: Parte general. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Martínez, P. S. (1969). Los caminos internacionales de la cordillera a mediados del Siglo XIX (1852-1863). *Historia*(8), 323-362.
- Martínez, R. (21 de junio de 2004). Sanciones por espionaje en consulado. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.elmercurio.com
- Marx, V. (2008). Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales. Barcelona: Tesis Doctoral (Universidad Autónoma de Barcelona).
- Mathews, J. T. (1997). Power Shift. Foreign Affairs, 76(1), 50-66.
- Mayorga Rojel, A. J., del Valle Rojas, C. y Browne Sartori, R. (2013). El imaginario social de la acción colectiva de protesta y la crisis Argentina de 2001, en el discurso de la prensa en Chile. *Polis, XII*(34), 491-518.
- McHugh, J. T. (2015). Paradiplomacy, protodiplomacy and the foreign policy aspirations of Quebec and other Canadian provinces. *Canadian Foreign Policy Journal*, XXI(3), 238-256.
- McMillan, S. L. (2008). Subnational Foreign Policy Actors: How and Why Governors Participate in U.S. Foreign Policy. *Foreign Policy Analysis*(4), 227-253.
- Melantonio Neto, C. (2001). How to involve the states in foreign policy. *Federations*, 1(5).
- Mendioroz, B., Cabral, R., Berraz, M. y Chironi, M. (2009). Breve historia del Comité de Integración Región de los Lagos. Antecedentes, conformación y mecánica de funcionamiento. Recuperado el 2014, de Legislatura de Río Negro: http://www.legisrn.gov.ar
- Mendoza Pinto, J. E. (2004). El tratado de paz y amistad de 1984, la cooperación militar y los problemas limítrofes entre Chile y Argentina. UNIVERSUM, 1(19), 110-121.
- Michelmann, H. J. (1990). Conclusion. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), Federalism and international relations: The role of subnational units (págs. 299-315). Oxford: Clarendon Press.
- Michelmann, H. J. (2007). Análisis comparativo sobre las relaciones exteriores en países federales. En R. J. Blindenbacher y C. Pasma (Edits.), *Diálogos sobre las relaciones exteriores en países federales* (págs. 3-8). Ottawa: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies.
- Michelmann, H. J. (Ed.). (2009). Foreign relations in federal countries. Montréal: Forum of Federations e International Association of Centers for Federal Studies (McGill-Queen's University Press).

- Michelmann, H. J. y Soldatos, P. (Edits.). (1990). Federalism and international relations: the role of subnational units. Oxford: Clarendon Press.
- Milani, C. R. y Oliveira, I. T. (2011). Atores e Agendas da Política Externa Brasileira em 2008. En J. A. Preciado Coronado (Ed.), *Anuario de la Integración Latinoameriana y Caribeña* (págs. 207-220). Guadalajara: Ed. ITESO.
- Milet, P. (2007). Argentina-Chile: ¿Una relación afectada por la crisis del gas? Pensamiento Propio, 12(26), 85-116.
- Mingus, M. S. (2006). Transnationalism and Subnational Paradiplomacy: Are Governance Networks Perforating Sovereignty? *International Journal of Public Administration*, 29(8), 577-594.
- Miranda, R. (2005). Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales. Recuperado el 2013, de Paradiplomacia.ORG: http://www.paradiplomacia.org
- Moncayo Jiménez, E. (2002). Glocalización: Nuevos Enfoques Teóricos Sobre el Desarrollo Regional (Sub Nacional) en el Contexto de la Integración Económica y de la Globalización. *Desafíos, 7*, 50-99.
- Moncayo Jiménez, E. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma? Revista de Economía Institucional, 5(8), 32-65.
- Moncayo, G. R. (2008). *La mediación papal en el conflicto de la zona austral*. Recuperado el 2014, de Serie de Artículos Y Testimonios, Nº 51, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: http://www.cari.org.ar
- Monje Reyes, P. (2002). La (des) centralización en Chile. Sus Aspectos Históricos. Estado, Gobierno y Gestión Pública, I(2), 69-77.
- Montecinos, E. (2005a). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. Revista Venezolana de Gerencia, X(31), 443-462.
- Montecinos, E. (2005b). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *EURE*, *31*(93), 73-88.
- Montecinos, E. (2013). De la descentralización administrativa a la descentralización política.

  Propuestas de reformas y políticas públicas para un Chile descentralizado, democrático y participativo. Recuperado el 2015, de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural RIMISP: http://www.rimisp.org
- Montero, A. P. y Samuels, D. J. (Edits.). (2004a). *Decentralization and democracy in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Montero, A. P. y Samuels, D. J. (2004b). The Political Determinants of Decentralization in Latin America: Causes and Consequences. En A. P. Montero y D. J. Samuels (Edits.), *Decentralization and democracy in Latin America* (págs. 3-32). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Moore, J. N. (1965). Federalism and Foreign Relations. *Duke Law Journal*, 1965(2), 248-321.

- Morales, A. (27 de febrero de 2013). *Gioja viaja a Chile al homenaje de Zaldívar*. Recuperado el 2016, de Gobierno de San Juan: http://www.sanjuan.gov.ar
- Moreira, F. A., Senhoras, E. M. y Vitte, C. C. (2009). Geopolítica da Paradiplomacia Subnacional: Um estudo sobre a extroversão internacional dos municípios da rede de Mercocidades. Recuperado el 2013, de Paradiplomacia.ORG: http://www.paradiplomacia.org
- Moscovich, L. (2015). Decentralization and Local Government in Latin America. En R. L. Millett, J. S. Holmes y O. J. Pérez (Edits.), Latin American Democracy. Emerging Reality or Endangered Species? [Second edition] (págs. 134-152). New York: Reutledge.
- Muñoz León, F. (2005). Notas sobre la Historia constitucional de Chile: génesis y evolución entre 1810 y 1970. *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, XI(1), 245-271.
- Mustapic, A. M. (2005). Inestabilidad sin colapso. La renuncia de los presidentes: Argentina en el año 2001. *Desarrollo Económico*, 45(178), 263-280.
- Naftzger, D. (2000). The States' Role (if any) in Foreign Affairs. *State Legislatures*, 26(10), 24-25.
- Nasyrov, I. (2003). The international activity of federal subjects: reasons, objectives and form. *Kazan Federalist*, 4(8).
- Natale, A. A. (2000). La reforma constitucional Argentina de 1994. *Cuestiones Constitucionales*(2), 219-237.
- Natalizio, M. V. (2007). La multicausalidad y multidimensionalidad de la acción internacional de los actores subnacionales argentinos. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires: CAEI.
- Naudon de la Sota, C., Pinochet de la Barra, O. y Barros Charlín, R. (1983). Las elecciones en Argentina y las relaciones con Chile. Santiago de Chile: Academia de Humanismo Cristiano, Círculo de Estudios Internacionales.
- Nicolson, H. G. (1950). Diplomacy. London: Oxford University Press.
- Nossal, K. R. (1993). The Impact of Provincial Governments on Canadian Foreign Policy. En D. M. Brown y E. H. Fry (Edits.), *States and provinces in the international economy* (págs. 233-243). Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California).
- Novaro, C. A. y Hroncich, H. F. (1926). *Derecho constitucional argentino y comparado*. Buenos Aires: Restoy y Doeste.
- OCDE. (2009). Estudios Territoriales de la OCDE: Chile 2009. Santiago de Chile: Ministerio del Interior del Gobierno de Chile.
- Oddone, N. y Rodríguez Vázquez, H. (2014). Introducción. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), II(1), 8-14.
- Ohmae, K. (1993). The Rise of the Region State. Foreign Affairs, 72(2), 78-87.

- Ohmae, K. (1995). The end of the nation state: the rise of regional economies. New York: Free Press.
- Olivera, J. F. (08 de abril de 2015). Expertos mundiales en túneles llegarán a San Juan para un encuentro internacional. Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: http://www.diariodecuyo.com.ar
- Oliveros, L. A. (2002). El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Recuperado el 2014, de Comunidad Andina: http://www.comunidadandina.org
- Ollier, M. M. (2008). La institucionalización democrática en el callejón: La inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003). *América Latina Hoy*(49), 73-103.
- Orrego Luco, L. (1902a). Los problemas internacionales de Chile: La cuestión argentina. La Patagonia hasta el tratado de 1881. Santiago de Chile: Esmeralda.
- Orrego Luco, L. (1902b). Los problemas internacionales de Chile: La cuestión argentina, el tratado de 1881 y negociaciones posteriores. Santiago de Chile: Esmeralda.
- Ortega Ramírez, A. S. (2012). Los gobiernos locales como actores internacionales, reflexiones teóricas. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(3), 17-38.
- Otero, G. A., Cerimedo, F. y Salim, L. (2004). *Inequidades del Sistema Fiscal Federal Argentino*. Recuperado el 2015, de Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires: http://www.ec.gba.gov.ar
- Ovando Santana, C. (2013). Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno. Recuperado el 2013, de Trabajos y Ensayos. Revista del Master y Doctorado en Estudios Internacionales: http://www.diprriihd.ehu.es
- Oxhorn, P. (2004b). Unraveling the Puzzle of Decentralization. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America* (págs. 3-30). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Oxhorn, P., Tulchin, J. S. y Selee, A. D. (Edits.). (2004a). Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America. Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Pacheco, R. (1894). Argentina versus Chile: ¿Paz o guerra? Buenos Aires: A. Moen.
- Páez, I. (2008). Funciones y tareas de las unidades regionales de asuntos internacionales en los comités de integración y el perfil deseado en el encargado a tales efectos. Recuperado el 2015, de Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado Ministerio de Relaciones Exteriores: http://www.difrol.cl
- Paikin, D. (2012). Redefiniendo las lógicas de la soberanía. La participación de los gobiernos subnacionales en el ámbito del MERCOSUR. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(3), 116-132.

- Palma, E. (1983). La descentralización desde una perspectiva política. Santiago de Chile: ILPES.
- Palma, E. (1985). El tema de la descentralización en la transición hacia la democracia. EURE, XII(34-35), 145-153.
- Palma, E. (2009). El desafío de la descentralización: la especificidad y las exigencias del caso chileno. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 47-60). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Palma, E. y Rufián Lizana, D. M. (1989). Las nociones de centralización y descentralización. Santiago de Chile: ILPES.
- Palmer, R. (2008). Devolution, asymmetry and Europe: Multi-level governance in the United Kingdom. Brussels: P.I.E. Peter Lang.
- Paquin, S. y Lachapelle, G. (2004). ¿Por qué las regiones tienen relaciones internacionales? En F. Morata, G. Lachapelle y S. Paquin (Edits.), Globalización, gobernanza e identidades (págs. 85-104). Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer.
- Pardo, Y. (2008). Algunas consideraciones sobre la inserción internacional de las regiones de Chile. *De la Región al Mundo*, 27-30.
- Paredi, G. (2004). Los Estados Federales y el Derecho Internacional. La descentralización estatal y los sujetos del derecho internacional. *Relaciones Internacionales*(26), 195-219.
- Parker Almonacid, C. (20 de octubre de 2004). La paradiplomacia de las regiones en tiempos de globalización. Recuperado el 2013, de El Mostrador: http://www.elmostrador.cl
- Parks, J. y Elcock, H. (2000). Why do regions demand autonomy? Regional & Federal Studies, 10(3), 87-106.
- Patrucchi, L. (2007). La deuda del federalismo argentino: Evolución y dinámica de la distribución de recursos fiscales (1988-2007). Recuperado el 2015, de Asociación de Administradores Gubernamentales: Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública: http://www.asociacionag.org.ar
- Pecker, A. E. (2007). Fiebre Aftosa: su paso por la Argentina. Buenos Aires: SENASA Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
- Pereira, R. A. (2003). A diplomacia dos estados federados, províncias e cidades. *Fronteira*, 2(3), 37-58.
- Pérez Trujillo, C. (26 de junio de 2014). Comprometen 70% de avance en acuerdos sostenidos en el Comité Integración Agua Negra. Recuperado el 2016, de Elqui Global: http://www.elquiglobal.cl
- Perkmann, M. y Sum, N.-L. (Edits.). (2002). *Globalization, regionalization, and cross-border regions*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Perry, R. O. (1980). Argentina and Chile: The Struggle for Patagonia 1843-1881. *The Americas*, 36(3), 347-363.

- Pigna, F. (2014). La voz del gran jefe: Vida y pensamiento de José de San Martín. Buenos Aires: Planeta.
- Pinochet de la Barra, O. (1983). Perspectivas del problema limítrofe austral. En C. Naudon de la Sota, O. Pinochet de la Barra y R. Barros Charlín, *Las elecciones en Argentina y las relaciones con Chile* (págs. 8-11). Santiago de Chile: Academia de Humanismo Cristiano, Círculo de Estudios Internacionales.
- Pírez, P. (1998). Descentralización y gobierno local. Recuperado el 2015, de VI Congreso Iberoamericano de Municipalistas Universidad Nacional de Quilmes: http://municipios.unq.edu.ar
- Polak, A. (2012). "Dios está en todas partes, pero atiende en Buenos Aires". Apuntes sobre la relación entre democracia y federalismo en la Argentina (2002/2006). *Desafíos, XXIV*(1), 119-154.
- Policy Research Initiative. (2005). *The Emergence of Cross-Border Regions Interim Report.*Recuperado el 2013, de Government of Canada Publications: http://publications.gc.ca
- Ponce Adame, E. A. (2011). Historia y actualidad de la acción exterior de los gobiernos locales. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(1), 10-43.
- PONTIS Consultora. (2012). Las áreas internacionales de los municipios argentinos. Buenos Aires: Pontis Consultora.
- Porrúa Pérez, F. (2005). Teoría del estado: Teoría política. México: Editorial Porrúa.
- Pozo Ruiz, J. M. (1999). Abrazo del Estrecho. Diplomacia (79), 35-42.
- Pozo, H. (1991). La reforma constitucional sobre gobierno y administración interior del Estado. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Prats i Català, J. (2009). Chile será descentralizado, o no será desarrollado. En H. Von Baer (Ed.), *Pensando Chile desde sus regiones* (págs. 11-15). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Prélot, M. (1957). Institutions politiques et droit constitutionnel. Paris: Dalloz.
- Quinzio Figuereido, J. M. (1992). El federalismo en Chile. Revista de Derecho Universidad de Concepción, LX(191), 47-76.
- Ramella, P. A. (1982). Derecho constitucional. Buenos Aires: Depalma.
- Ramsey, M. D. (1999). The power of the states in foreign affairs: The original understanding of foreign policy federalism. *Notre Dame Law Review*(75), 341-432.
- Raynauld, A. (1992). Political Power and Competition. En A. R. Riggs y T. Velk (Edits.), Federalism in peril: National unity, individualism, free markets, and the emerging global economy (págs. 63-71). Vancouver: Fraser Institute.
- Recondo, G. (1988). Comités de Frontera: nuevos mecanismos para la integración regional. *Integración latinoamericana*, XIII(132), 35-47.
- Reiriz, M. G. (2008). El Status Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su relación con la Jurisdicción Originaria de la CSJN. Revista áDA Ciudad, 41-60.

- Remmer, K. L. y Wibbels, E. (2000). The subnational politics of economic adjustment. Provincial Politics and Fiscal Performance in Argentina. *Comparative Political Studies, XXXIII*(4), 419-451.
- Requejo, F. (Ed.). (2010a). Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autono□ mics.
- Requejo, F. (2010b). Foreign policy of constituents units in a globalised world. En F. Requejo (Ed.), Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century (págs. 11-13). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autono mics.
- Restrepo, D. I. (1987). Descentralización, democracia y estado autoritario. *Cuadernos de Economía*, 8(11), 111-141.
- Restrepo, D. I. (2008). El eslabón perdido de la descentralización en América Latina. En F. Carrión y B. Villaronga (Edits.), *Descentralizar: un derrotero a seguir* (págs. 289-300). Quito: FLASCO-Ecuador.
- Rezk, E. (2005). El federalismo y la descentralización fiscal en Argentina: desafíos para los gobiernos provinciales y municipales. En C. Bonini (Ed.), Descentralización y fortalecimiento del Estado (págs. 57-69). La Plata: Subsecretaría de Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Rhi-Sausi, J. L. (2008). La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama. *Revista OIDLES*, 2(3).
- Rhi-Sausi, J. L. y Oddone, N. (2013). Integración regional y cooperación transfronteriza en los nuevos escenarios de América Latina. *Investigación & Desarrollo*, XXI(1), 260-285.
- Ribeiro, P. A. (2007). Política Externa e Paradiplomacia: Opções Latinoamericanas. Perspectiva Internacional, Atualização n°3.
- Riggs, A. R. y Velk, T. (Edits.). (1992). Federalism in peril: national unity, individualism, free markets, and the emerging global economy. Vancouver: Fraser Institute.
- Rimoldi de Ladmann, E. (Ed.). (1999a). *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur.* Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Rimoldi de Ladmann, E. (1999b). Las relaciones limítrofes con posterioridad a la aprobación del Tratado de Paz y Amistad. En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 179-201). Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Rimoldi de Ladmann, E. (1999c). Los gobiernos constitucionales de Argentina 1983-1998. Similitudes y diferencias de su política exterior. En E. Rimoldi de Ladmann (Ed.), *Política exterior y tratados: Argentina, Chile, Mercosur* (págs. 105-137). Buenos Aires: Ciudad Argentina.

- Rios, W. (17 de marzo de 2012). Las claves de la integración física con Chile. Recuperado el 2015, de Diario de Cuyo: http://www.diariodecuyo.com.ar
- Rios, W. (16 de abril de 2015). *Agua Negra será el séptimo túnel binacional del mundo.* Recuperado el 2016, de Diario de Cuyo: http://www.diariodecuyo.com.ar
- Rivas, R. A. (1997). El modelo norteamericano de federalismo en la historiografía latinoamericana del siglo XIX. Recuperado el 2013, de Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea-Segunda Época: http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar
- Rock, D. (2006). La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rodríguez Gelfenstein, S. (Ed.). (2006). La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez Grossi, J. y Serrano, C. (1998). Cómo va el proceso de descentralización del Estado en Chile. En R. Cortázar y J. Vial (Edits.), *Construyendo opciones: Propuestas económicas y sociales para el cambio de siglo* (págs. 455-476). Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Rodríguez Seeger, C. (1995). Desarrollo territorial y políticas de descentralización en Chile (1964-1994). *EURE, XXI*(64), 91-102.
- Rodríguez Vázquez, H. (2011). Introducción. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(1), 5-9.
- Rodríguez, G. M. (2004). Autonomía, descentralización y desconcentración en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano*(4), 99-116.
- Rojas Böttner, A. (2013). Expansión centralista y exclusión regional. Chile (1854-1952). Santiago de Chile: Universidad Autónoma de Chile.
- Roldán, A. (1924). Elementos de derecho constitucional de Chile. Santiago de Chile: Imprenta Lagunas & Co.
- Romero, L. A. (2001). Breve historia contemporánea de la Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L. A., Cohen, N., Privitellio, L., Quintero, S. y Sabato, H. (1999). Educación e identidad nacional: la visión de Chile en el sistema escolar argentino (1940-1995). *Anales*(2), 123-154.
- Rondinelli, D. A., McCullough, J. S. y Johnson, R. W. (1989). Analysing Decentralization Policies in Developing Countries: a Political-Economy Framework. *Development and Change*, 20(1), 57-87.
- Rosenau, J. N. (1984). A Pre-Theory Revisited: World Politics in an Era of Cascading Interdependence. *International Studies Quarterly*, 28(3), 245-305.
- Rosenau, J. N. (1988). Patterned Chaos in Global Life: Structure and Process in the Two Worlds of World Politics. *International Political Science Review*, 9(4), 327-364.

- Rufián Lizana, D. M. (2009). *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de Chile.* Santiago de Chile: ILPES.
- Russell, R. (2006). El Estado-nación y los actores gubernamentales no centrales: su lugar y relación en el debate teórico dentro de la disciplina de las relaciones internacionales. En S. Rodríguez Gelfenstein (Ed.), *La paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales* (págs. 17-41). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Russell, R. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 83-106). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ruz, M. I. (2011). Relación Chile-Argentina. En J. Ensignia, C. Fuentes y M. d. Fernández (Edits.), Política exterior en el Chile postconcertación: ¿quo vadis? (págs. 147-154). Santiago de Chile: Friedrich Ebert Stiftung.
- Sagredo Baeza, R. (2006). Chile, del orden natural al autoritarismo republicano. Revista de Geografía Norte Grande(36), 5-30.
- Saiegh, S. M. (2010). Active Players or Rubber Stamps? An Evaluation of the Policymaking Role of Latin American Legislatures. En C. G. Scartascini, E. Stein y M. Tommasi (Edits.), *How democracy works: Political institutions, actors, and arenas in Latin American policymaking* (págs. 47-75). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Salazar Vergara, G. (2005). Construcción de estado en Chile (1760-1860): Democracia de "los pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Salomón, M. (2007). La Acción Exterior de Los Gobiernos Subnacionales y el Análisis de Políticas Exteriores. Recuperado el 2013, de Centro de Estudios Desarrollo y Territorio: http://www.cedet.edu.ar
- Salomón, M. (2008). El Foro Consultivo de Municipalidades, Estados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR. Recuperado el 2013, de Banco Interamericano de Desarrollo: http://www.iadb.org
- Salviolo, M. A. (2005). Provincias y convenios internacionales: una propuesta desde el federalismo de concertación. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Salviolo, M. A. (2008). El caso argentino a la luz de las experiencias internacionales. Estudio comparativo con otros Estados federales o de estilo federal. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal (págs. 215-240). Buenos Aires: PNUD.
- Sánchez Blanco, C. (2009). San Juan, enclave geopolítico. Dos Puntas, I(1), 15-30.
- Santos Neves, M. (2010). Paradiplomacia, regiões do conhecimento e a consolidação do "soft power". *Observare, I*(1), 12-32.

- Saraiva, J. F. (2004a). A busca de um novo paradigma: política exterior, comércio externo e federalismo no Brasil. Revista Brasileira de Política Internacional, 47(2), 131-162.
- Saraiva, J. F. (2004b). Del federalismo centralista al paradigma del federalismo cooperativo: las relaciones internacionales de Brasil y su política de comercio exterior. *Integración & Comercio*(21), 85-107.
- Sarkissian, A. O. (1961). Studies in diplomatic history and historiography in honour of G. P. Gooch, C.H. London: Longmans.
- Scenna, M. A. (1981). Argentina-Chile: una frontera caliente. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Schiavon, J. A. (2006). La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo. México: Instituto Matías Romero.
- Schiavon, J. A. (2008). Las relaciones exteriores de los Estados de la República. México: Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.
- Schmidt, F. (2011). Tratado de Maipú: el futuro de la integración chileno-argentina. Los avances en su implementación. Recuperado el 2014, de Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: http://www.minrel.gob.cl
- Schnake, L. (2011). *Paradiplomacia en Chile: El caso de la Región Metropolitana*. Recuperado el 2014, de Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung: http://library.fes.de
- Segovia, C. y Gamboa, R. (2012). Chile: El año en que salimos a la calle. Revista de Ciencia Política, 32(1), 65-85.
- Senhoras, E. M., Moreira, F. A. y Vitte, C. C. (2008). A geografia da paradiplomacia subnacional na América do Sul. *Scripta nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12(270).
- Sepúlveda Almarza, A. (2011). La formación del Estado nacional en Chile. Revista Relaciones Internacionales (40), 281-295.
- Sepúlveda, C. (2009). Derecho Internacional. México: Porrúa.
- Serrano, C. (2004). State Decentralization and Regional Actors in Chile. En P. Oxhorn, J. S. Tulchin y A. D. Selee (Edits.), *Decentralization, democratic governance, and civil society in comparative perspective: Africa, Asia, and Latin America* (págs. 82-118). Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Serrano, C. (2008). Descentralización y Desarrollo: una nueva agenda. De la Región al Mundo, 5-8.
- Shuman, M. H. (1986). Dateline Main Street: Local Foreign Policies. Foreign Policy(65), 154-174.
- Silva Soura, V. y Morán León, C. (2010). Relaciones subnacionales. El caso de Chile y Argentina. En L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (págs. 259-304). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Silva, P. (2006). Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente. Revista de Ciencia Política, XXVI(2), 175-190.

- Smulovitz, C. y Clemente, A. (2004). Descentralización, sociedad civil y gobernabilidad democrática en Argentina. Recuperado el 2015, de Plataforma Democrática: http://www.plataformademocratica.org
- Solberg, C. E. (1970). *Immigration and nationalism, Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin: Published for the Institute of Latin American Studies by the University of Texas Press.
- Soldatos, P. (1990). An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-policy Actors. En H. J. Michelmann y P. Soldatos (Edits.), *Federalism and international relations: the role of subnational units* (págs. 34-53). Oxford: Clarendon Press.
- Soldatos, P. (1993). Cascading Subnational Paradiplomacy in an Interdependent and Transnational World. En D. M. Brown y E. H. Fry (Edits.), *States and Provinces in the International Economy* (págs. 45-64). Berkeley: Institute of Governmental Studies Press (University of California).
- Spiller, P. T. y Tommasi, M. (2000). El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en la Argentina: una aproximación desde la nueva economía institucional. *Desarrollo Económico*, XL(159), 425-464.
- Stuven, A. M. (2001). Chile y Argentina: Representación y prácticas representativas para un nuevo mundo. *Estudios Públicos*(81), 205-244.
- Suárez-Cao, J. (2011). ¿Federal en teoría pero unitaria en la práctica? Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina. *Revista SAAP*, V(2), 305-321.
- SUBDERE. (1994). El proceso de descentralización en Chile durante el gobierno del presidente Aylmin. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: http://www.subdere.gov.cl
- SUBDERE. (2000a). El proceso de descentralización en Chile Diagnóstico. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: http://www.subdere.gov.cl
- SUBDERE. (2000b). Evaluación de la Descentralización 1994-1999: Cuentas de un Compromiso del Gobierno con el País. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: http://www.subdere.cl
- SUBDERE. (2014). Presidenta de la República firma proyecto de reforma constitucional que permite elección directa de los intendentes. Recuperado el 2015, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: http://www.subdere.gov.cl
- Tagle, E. (1902). Los tratados de paz entre la República Argentina y Chile: La opinión argentina. Buenos Aires: Tipo-Lito Galileo.
- Tagle, M. (1985). Notas históricas sobre el centralismo institucional chileno. *EURE*, 12(34-35), 163-169.
- Tapia Ladino, M. (2008). Reseña de "Si somos americanos" del Instituto de Estudios Internacionales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 3(2), 323-326.

- Tapia Valdés, J. (2002). Globalización, descentralización y paradiplomacia: la actividad internacional de las regiones. Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso(XXIII), 157-175.
- Tapia Valdés, J. (2003). El porqué de Estudios Transfronterizos. Estudios Transfronterizos, 1(1), 11-12.
- Tejada, D. (07 de agosto de 2013). Viaje al centro de la Tierra, por los misterios del espacio. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: http://www.tiempodesanjuan.com
- Thompson, T. G. (1990). Going Global: A Governor's Perspective. *Intergovernmental Perspective*, 16(2), 15-17.
- Thwaites Rey, M. (1999). Ajuste estructural y reforma del estado en la Argentina de los '90. Realidad Económica(160), 76-109.
- Tiempo de San Juan. (18 de diciembre de 2015). El BID anunció oficialmente que financiará el Túnel de Agua Negra. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: http://www.tiempodesanjuan.com
- Tiempo de San Juan. (02 de abril de 2016). Hanne Utreras: en moto, de Coquimbo a San Juan por Agua Negra. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: http://www.tiempodesanjuan.com
- Tiempo de San Juan. (13 de mayo de 2016). Sesiona EBITAN en San Juan, para afinar detalles por el túnel de Agua Negra. Recuperado el 2016, de Tiempo de San Juan: http://www.tiempodesanjuan.com
- Tommasi, M. (2006). Federalism in Argentina and the Reforms of the 1990s. En J. S. Wallack y T. N. Srinivasan (Edits.), *Federalism and Economic Reform: International Perspectives* (págs. 25-84). Cambridge: Cambridge University Press.
- Torrealba, A. A. (2006). Enfoque De La Neodiplomacia En Venezuela. Caso Ministerio De Relaciones Exteriores De La República Bolivariana De Venezuela. Periodo 1999-2005. Caracas: Tesis del Magíster Scientiarum en Relaciones Exteriores (Instituto De Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual).
- Torrijos, V. (2000). La diplomacia centrífuga. Preámbulo de una política exterior de las regiones. *Desafíos*(2), 19-54.
- Totoricagüena, G. (2005). Diasporas as Non-Central Government Actors in Foreign Policy: The Trajectory of Basque Paradiplomacy. *Nationalism and Ethnic Politics*, 11(2), 265-287.
- Trelles, M. R. (1865). Cuestión de limites entre La República Argentina y el gobierno de Chile. Buenos Aires: Sociedad Tipografica Bonaerense.
- Trevas, V. (2006). Os governos locais e regionais nas relações internacionais. En T. Vigevani, R. Cintra y L. E. Wanderley (Edits.), *Aça* ο internacional das cidades no contexto da globalizaça ο (págs. 30-37). São Paulo: CEDEC.
- Tussie, D. (2004). La política comercial en un contexto de federalismo: notas para el estudio del caso argentino. *Integración & Comercio*(21), 69-84.

- Ugalde Zubiri, A. (2006). La acción exterior de los Gobiernos No Centrales en la Unión Europea ampliada. En F. J. Quel López, I. Aguirre Zabala y J. J. Álvarez Rubio (Edits.), Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2005 (págs. 177-343). Bilbao: Universidad del Pais Vasco.
- Valdés, J. G. (1999). Chile y el Mercosur en América Latina. Diplomacia(79), 7-12.
- Valenciano, E. O. (1990). Los comités de frontera: funcionamiento y experiencia. Integración Latinoamericana, 15(156), 40-46.
- Valenzuela Lafourcade, M. (1999). El enigma de la Laguna del Desierto: Una memoria diplomática. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valenzuela Van Treek, E. (1999). *Alegato histórico regionalista*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Valenzuela Van Treek, E. (2015). Síntesis de las propuestas de la Comisión Presidencial para la Descentralización. Recuperado el 2015, de Regionalismo y Desarrollo: Chile y América Latina: http://www.estebanvalenzuela.cl
- Valle Sosa, M. V. (2012). La emergencia de los actores locales en el plano internacional y los procesos subnacionales de integración regional. TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), 1(3), 75-86.
- Valls, R. (Ed.). (2006). Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de historia: Volumen II. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Varela, L. V. (1898). En la Cordillera andina: Contribución al estudio histórico-jurídico de los tratados y protocolos celebrados entre la República Argentina y Chile, 1843-1898. Buenos Aires: Impr. del Diario del comercio.
- Varela, L. V. (1901). La Republica Argentina y Chile: Ante el arbitro; refutación á las últimas publicaciones chilenas. Buenos Aires: M. Biedma é Hijo.
- Veggeland, N. (1998). Regional Governance, Euro-Regions, Flexibility, Power and Rights. En R. Kicker, J. Marko y M. Steiner (Edits.), *Changing borders: Legal and economic aspects of European enlargement* (págs. 46-53). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Velásquez Forte, F. (2011). Political Decentralisation: the empowerment of regional government in Chile? School of Geographical and Earth Sciences Universidad de Glasgow.
- Velázquez Flores, R. (2006). La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas. *Relaciones Internacionales*(96), 123-149.
- Véliz, C. (1980). The centralist tradition of Latin America. Princeton: Princeton University Press.
- Véliz Codina, S. (2011). Espacio de integración binacional: los Patos Norte y la veranada. *Dos Puntas*, III(4), 49-61.
- Verdugo Marinkovic, M. y García Barze, A. M. (2004). *Manual de derecho político: Instituciones políticas* (Vol. I). Santiago de Chile: Juridica de Chile.

- Vergara Villalobos, M. A. (2003). Visión estratégica de la Armada de Chile y de su relación con Argentina. *Estudios Internacionales*, 36(140), 93-105.
- Vial Cossani, M. C. (2011). Análisis comparado: Descentralización política, administrativa y fiscal en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. II Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Madrid: Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- Viciani, O. (2008). ZICOSUR, integración paradiplomática en acción. De la Región al Mundo, 31-36.
- Vigevani, T. (2005). El marco jurídico e institucional para la gestión internacional de los actores subnacionales gubernamentales en Brasil. *Integración & Comercio*, 21(8), 27-45.
- Vigevani, T. (2006). Problemas para a atividade internacional das unidades subnacionais: estados e municípios brasileiros. Revista Brasileira de Ciências Sociais, 21(62), 127-139.
- Vigevani, T., Cintra, R. y Wanderley, L. E. (Edits.). (2006). Aça o internacional das cidades no contexto da globalizaça o. São Paulo: CEDEC.
- Vigevani, T., Wanderley, L. E., Barreto, M. I. y Passini, M. (Edits.). (2004). *A dimensa* o subnacional e as relaço es internacionais. São Paulo: EDUC.
- Viglianco, G. (12 de mayo de 2014). Las claves del Tratado de Maipú. Recuperado el 2014 de ARG Noticias: http://www.argnoticias.com
- Vilas, C. M. (2003). Descentralización de Políticas Públicas: Argentina en la Década de 1990. Recuperado el 2015, de Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP): http://www.sgp.gov.ar
- Villablanca Zurita, H. (1997). Estructuración política de Chile en el siglo XIX. Revista de Sociología(11-12), 205-222.
- Villalobos, S. (1988). Conformación histórica del centralismo. En L. Bulnes, M. Errazuriz, H. Godoy, J. I. Varas y S. Villalobos (Edits.), *La Regionalización* (págs. 109-128). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Vivar Águila, M. A. (2010). La descentralización fiscal en Chile. Una aproximación desde el enfoque cualitativo. *Si Somos Americanos*, X(1), 35-57.
- Vollaard, H. (2001). The De-Territorialisation of Political Authority by the European Union. En B. Arts, M. Noortmann y B. Reinalda (Edits.), *Non-state actors in international relations* (págs. 93-108). Aldershot: Ashgate.
- Von Baer, H. (Ed.). (2009). Pensando Chile desde sus regiones. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Von Haldenwang, C. (1990). Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina. *EURE*, *16*(50), 61-77.
- Wæver, O. (2006). The rise and fall of the inter-paradigm debate. En R. Little y M. Smith (Edits.), *Perspectives on world politics* (págs. 434-445). London: Routledge.

- Waissbluth, M. y Arredondo, C. (2011). Descentralización en Chile: una trayectoria posible. Recuperado el 2015, de Centro de Sistemas Públicos Universidad de Chile: http://www.sistemaspublicos.cl
- Waissbluth, M., Leyton, C. e Inostroza, J. (2007). La descentralización en Chile 1990-2005: asignatura pendiente. Recuperado el 2015, de Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 37: http://old.clad.org
- Walker, I. (02 de octubre de 2004). *Nuestros vecinos argentinos*. Recuperado el 2014, de La Nación: http://www.lanacion.com.ar
- Walker, I. (04 de octubre de 2004). *Nuestros vecinos argentinos*. Recuperado el 2014, de El Mercurio: http://www.emol.com
- Wiarda, H. J. (2001). The Soul of Latin America. The cultural and political tradition. New Haven: Yale University Press.
- Wolff, S. (2007). Paradiplomacy: Scope, Opportunities and Challenges. *Bologna Center Journal of International Affairs*, 10, 141-150.
- Yahn Filho, A. G. (2006). A inserção internacional de Campinas: aspectos conceituais. *Perspectivas: Revista de Ciências Sociais*(30), 81-98.
- Ygobone, A. D. (1971). Soberanía argentina de las Islas Malvinas: Antártida argentina. Cuestiones fronterizas entre Argentina y Chile. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Yunge Bustamante, G. (1995). Prólogo. En D. Burnett Hodgkinson (Ed.), Relaciones entre las sociedades civiles de Chile y Argentina (págs. 11-13). Santiago de Chile: CELARE.
- Zaldívar Larraín, A. (2011). Nuevos paradigmas de integración chileno argentina. *Dos Puntas*, III(4), 25-47.
- Zeghaib, M. (23 de febrero de 2013). *Cuando pa'chile me voy...* Recuperado el 2014, de Tiempo de San Juan: http://www.tiempodesanjuan.com
- Zeraoui, Z. (2011). La diplomacia paralela y las relaciones. Desafíos, 23(I), 59-96.
- Zeraoui, Z. (2016). Para entender la paradiplomacia. Desafíos, XXVIII(1), 15-34.
- Zorraquín Becú, R. (1949). La evolución política argentina. Revista de estudios políticos(45), 159-176.
- Zubelzú, G. (2004). Programa: Provincias y Relaciones Internacionales. Segundo Documento de Trabajo. Buenos Aires: PNUD Argentina y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.
- Zubelzú, G. (2008). Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas. En E. Iglesias, G. Zubelzú y V. Iglesias (Edits.), Las provincias argentinas en el escenario internacional: Desafíos y obstáculos de un sistema federal (págs. 19-45). Buenos Aires: PNUD Argentina y Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

- Zubelzú, G. e Iglesias, V. (2005a). Segundo informe de relevamiento y diagnóstico, parte I. Proyecto: Provincias y Relaciones Internacionales. Recuperado el 2015, de Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: http://www.cari.org.ar
- Zubelzú, G. e Iglesias, V. (2005b). Segundo informe de relevamiento y diagnóstico, parte II.

  Proyecto: Provincias y Relaciones Internacionales. Recuperado el 2015, de Consejo

  Argentino para las Relaciones Internacionales: http://www.cari.org.ar
- Zúñiga Urbina, F. (2008). Estado unitario. Un balance de las reformas constitucionales sobre gobierno y administración en Chile. Recuperado el 2015, de Fundación Manuel Giménez Abad: http://www.fundacionmgimenezabad.es